ANEXO M
MODELO INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CONVENIOS

INFORME DE SUPERVISION Y RECIBO A SATISFACCION
PARCIAL X TOTAL ___ No. 05

Bogotá D.C, 27 de junio del 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo **MAYERLING ORTEGA QUINTANILLA** Identificación **63.487.428** Nacionalidad **COLOMBIANA** Dirección – ciudad de residencia **Bogotá calle 65B No. 88-87** Teléfono de contacto **3015073456** E-mail de contacto **mayerlingortega19@gmail.com**
2. SUPERVISOR	Nombre completo: Sargento Viceprimero JUVER FERNANDO RUEDA NOPAN Jefe Área de Planes CENAC CONVENIOS Resolución de nombramiento 00004189 del 21 de junio de 2024
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**007-CENACCONVENIOS-2024** **Suscrito 22 de enero de 2024.**
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. **25-46-101030900** Entidad que expide la póliza Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza : 23/01/2024 Aprobado por MY. WILMAR PARRA LOSADA
5. CRP	CDP 824 del 19 de enero del 2024 CRP 824 Fecha expedición del 26 de enero del 2024 Unidad ejecutora CENAC CONVENIOS Dependencia: PLANES Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 Otros servicios profesionales científicos y técnicos Fuente NACION Recurso 10 Valor $ 38.500.000,00
6. FECHA INICIO DE EJECUCION CONTRACTUAL	23 de enero de 2024
7. PLAZO DE EJECUCION	10 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales como **ASESORA ECONÓMICA EN EL ÁREA DE PLANES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.**
9. OBLIGACIONES CONTRATUALES	1. Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento,

<table>
<tr><td></td><td>observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.</td></tr>
<tr><td></td><td>2. Verificar la información de los planes de inversión y/o necesidades enviados por la DICCO y aprobados previamente por los comités de coordinación, cotejándolos con los convenios correspondientes.</td></tr>
<tr><td></td><td>3. Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma.</td></tr>
<tr><td></td><td>4. Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOP II, tienda virtual del estado colombiano y Normas Financieras y Económicas.</td></tr>
<tr><td></td><td>5. Verificar que la necesidad estructurada en los planes aprobados y remitidos por la DICCO cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas y vigentes para proceder a la consolidación respectiva.</td></tr>
<tr><td></td><td>6. Verificar que los rubros presupuestales de los planes aprobados y remitidos por la DICCO sean acordes con los elementos requeridos por las unidades.</td></tr>
<tr><td></td><td>7. Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración.</td></tr>
<tr><td></td><td>8. Elaborar los planes consolidados de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a la distribución realizada en el área y a las instrucciones de la Dirección</td></tr>
<tr><td></td><td>9. Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado elaborado (Convenios, acta de comité, plan de inversión y/o necesidad).</td></tr>
<tr><td></td><td>10. Informar a la Dirección de Convenios de las novedades encontradas en los planes de inversión y/o necesidades y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente.</td></tr>
<tr><td></td><td>11. Preparar acta como soporte de las reuniones que se lleven a cabo con la Dirección de Convenios de Colaboración para tratar limitantes de la ejecución.</td></tr>
<tr><td></td><td>12. Contribuir a la actualización de la guía de bienes y plan de adquisiciones.</td></tr>
<tr><td></td><td>13. Asistir a reuniones ordenadas por el Director de la CENAC CONVENIOS para tratar aspectos de las consolidaciones proyectadas para la vigencia.</td></tr>
<tr><td></td><td>14. Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior.</td></tr>
<tr><td></td><td>15. Asesorar a las diferentes Unidades beneficiadas de recursos de Convenios de Colaboración que lo requieran sobre aspectos referentes a la elaboración de los planes de necesidades.</td></tr>
<tr><td></td><td>16. Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico</td></tr>
<tr><td></td><td>17. Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia.</td></tr>
<tr><td></td><td>18. Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración idónea de los planes consolidados de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>JUNIO 2024</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>1. Cumplir a cabalidad el objeto del Contrato guardando la debida reserva en razón a la alta confidencialidad de los documentos sometidos a su estudio y/o conocimiento, observando los principios de transparencia y legalidad de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.

<table>
<tr><th>RADICADO</th><th>ACTIVIDAD REALIZADA</th></tr>
<tr><td>JUNIO/2024</td><td>SE MANTIENE LA DEBIDA RESERVA DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS EN EL MES, ASI COMO DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN REUNIONES DE LA CENAC CONVENIOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN CONTRATO.</td></tr>
</table>
2. Verificar la información de los planes de inversión y/o necesidades enviados por la DICCO y aprobados previamente por los comités de coordinación, cotejándolos con los convenios correspondientes.

<table>
<tr><th>RADICADO</th><th>ACTIVIDAD REALIZADA</th></tr>
</table></td></tr>
</table>

SIN	OMITIDO EN EL MES LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS NO HA REMITIDO PLANES PARA REVISIÓN DADO QUE NO SE HAN SUSCRITO CONVENIOS NUEVOS EN LA PRESENTE VIGENCIA. NI TAMPOCO HAN APROBADO APROPIACIÓN POR PARTE DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL EJÉRCITO PARA QUE ALLEGUEN PLANES DE LIQUIDACIONES.

3. Cumplir oportunamente con los plazos establecidos por la Dirección y las instrucciones emitidas por la misma.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
CUMPLIMIENTO VÍA CORREO Geovanny.fernandez @buzon ejercito.mil.co	EN FORMA SEMANAL SE DÁ CUMPLIMIENTO A LA DIRECCION DE CONTRATACIÓN REGIONAL DICRE DEL "CONTROL PLANES" FORMATO QUE RELACIONA TODOS LOS PLANES ELABORADOS A LA FECHA QUE CRUZAN CON LA APROPIACIÓN CARGADA EN SIIF

4. Mantenerse informado y actualizado en las normas referente a la planeación, presupuesto, Colombia Compra eficiente, SECOP II, tienda virtual del estado colombiano y Normas Financieras y Económicas.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
ACUERDOS MARCO CCE	REVISION PERMANENTE DE LA PAGINA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE VERIFICANDO LOS ACUERDOS MARCO VIGENTES PARA TOMAR COMO REFERENCIA.
NORMAS TECNICAS DEL MDN	VERIFICACION Y CONSULTA DE LAS NORMAS VIGENTES EN LA PÁGINA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

5. Verificar que la necesidad estructurada en los planes aprobados y remitidos por la DICO cuente con las especificaciones, características y normas técnicas requeridas y vigentes para proceder a la consolidación respectiva.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
SIN	OMITIDO EN EL MES LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS NO HA REMITIDO PLANES PARA REVISIÓN DADO QUE NO SE HAN SUSCRITO CONVENIOS NUEVOS EN LA PRESENTE VIGENCIA. NI TAMPOCO HAN APROBADO APROPIACIÓN POR PARTE DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL EJÉRCITO PARA QUE ALLEGUEN PLANES DE LIQUIDACIONES.

6. Verificar que los rubros presupuestales de los planes aprobados y remitidos por la DICCO sean acordes con los elementos requeridos por las unidades.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
	OMITIDO EN EL MES LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS NO HA REMITIDO PLANES PARA REVISIÓN DADO QUE NO SE HAN SUSCRITO CONVENIOS NUEVOS EN LA

SIN	PRESENTE VIGENCIA. NI TAMPOCO HAN APROBADO APROPIACIÓN POR PARTE DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL EJÉRCITO PARA QUE ALLEGUEN PLANES DE LIQUIDACIONES.

7. Solicitar las actas de los comités con sus planes respectivos, una vez se tenga conocimiento de la firma de los Convenios de colaboración.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
SIN	DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR LA DIRECCION DE CONVENIOS DE EJÉRCITO EN LA VIGENCIA 2024 NO SE HAN SUSCRITO NUEVOS CONVENIOS, PUES SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DE APROBACIONES A LAS ESTRUCTURACIONES POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

8. Elaborar los planes consolidados de la CENAC CONVENIOS, por objeto de gasto de acuerdo a la distribución realizada en el área y a las instrucciones de la Dirección.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
20241840147 79323	SE HACE ENTREGA AL ÁREA DE CONTRATOS DE LOS PLANES: *PLAN 2024184000067277 MAQUINARIA Y EQUIPO. *PLAN 2024184000067217 MOBILIARIO Y ENSERES – PUNTOS LIMPIOS MENCIONADOS CORRESPONDEN A LA PRIMERA CONSOLIDACION DEL 2024, Y A LA FECHA SE RECIBIERON LOS AVALES A LAS COTIZACIONES.

9. Organizar y entregar la documentación soporte de cada plan consolidado (Convenios, acta de comité, plan de inversión).

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
2024184014 741083	SE REMITEN EN CD´s LOS SOPORTES AL ÁREA DE CONTRATOS CORRESPONDIENTES A LOS PLANES DE LA PRIMERA CONSOLIDACION 2024.

No	OBJETO PLAN	VALOR	RADICADO
1	TOTAL MOBILIARIO Y ENSERES	$ 14.273.319,79	2024184000067217
2	TOTAL MANTENIMIENTO AIRES	$ 13.920.273,79	2024184000067227
3	TOTAL BATERIA VEHICULO	$ 1.158.000,00	2024184000067237
4	TOTAL MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	$ 9.777.105,92	2024184000067247
5	TOTAL COMBUSTIBLE	$ 89.485.583,83	2024184000067257
6	TOTAL ELEMENTOS DE CAFETERIA	$ 6.576.695,44	2024184000067267
7	TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 45 553.252,29	2024184000067277
8	TOTAL LLANTAS	$ 11.040.543,00	2024184000067297
9	TOTAL MATERIALES DE CONSTRUCCION	$ 6.278.794.195,26	2024184000067307
10	TOTAL ELEMENTOS PARA PROTECCIÓN	$ 25 015.468,00	2024184000067317
11	TOTAL PAPELERIA Y TONHER	$ 78 542.709,54	2024184000067337
12	TOTAL PASAJES	$ 302.350.435,38	2024184000067347
13	TOTAL PLANES TURISTICOS	$ 5.784.997,90	2024184000067367
14	TOTAL PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	$ 11.740.000,00	2024184000067377

10. Informar a la Dirección de Convenios de las novedades encontradas en los planes de inversión y/o necesidades y efectuar el seguimiento para que sean subsanadas oportunamente.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
20241840130 44613	SE INFORMA A LA DICCO LA NOVEDAD ENCONTRADA EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL CONVENIO 20-008 PERENCO (LIQUIDACIÓN), DADO QUE FUERON CONSOLIDADAS LAS BATERIAS REGISTRADAS EN EL PLAN RESPECTIVO DE LA DIV08, PERO EL PROCESO FUE DECLARADO DESIERTO PUES NO SE PRESENTARON OFERTAS QUE PERMITIERAN DAR CONTINUIDAD A LA CONTRATACIÓN PARA SATISFECER LA NECESIDAD.

11. Preparar acta como soporte de las reuniones que se lleven a cabo con la Dirección de Convenios de Colaboración para tratar limitantes de la ejecución.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
20241840140 89073	EN EL PRESENTE MES NO SE EFECTUARON REUNIONES CON DICCO. SIN EMBARGO MEDIANTE RADICADO INDICADO SE OFICIÓ AL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL ALGUNAS LIMITANTES DE LA CENAC CONVENIOS PARA LA EJECUCION DE RECURSOS QUE SE ENCUENTRAN EN CUN Y QUE FUERON OBJETO DE OBSERVACION POR PARTE DE LA INSPECCIÓN DEL EJÉRCITO.

12. Contribuir a la actualización de la guía de bienes y plan de adquisiciones.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
SIN	SE CONTINUA CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA GUIA O PRECIOS HISTÓRICOS QUE CONTIENE LOS CONTRATOS ADJUDICADOS A LA FECHA.

13. Asistir a reuniones ordenadas por el Director de la CENAC CONVENIOS para tratar aspectos de las consolidaciones proyectadas para la vigencia

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
SIN	OMITIDO

14. Elaborar informes sobre las limitantes en la ejecución de los convenios de colaboración, para presentar al comando superior.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
20241840140 89073	SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR DE LA CENAC SE ELABORA EL INFORME CITADO, REMITIDO AL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL AVAL DE LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN REGIONAL DICRE, DONDE SE SOLICITA RECORDAR A LOS SUPERVISORES TANTO GENERAL COMO ESPECIFICOS DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS QUE DE ACUERDO AL MANUAL DE CONVENIOS DEBEN CONSERVAR, DADO QUE LA CENAC CONVENIOS CONFORME A SU MISION DE CREACIÓN ESTA OBLIGADA A CUMPLIR LO DESCRITO

	EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; MISMO REGLAMENTADO PARA TODAS LAS CENAC A NIVEL NACIONAL. LO ANTERIOR TENIENDO COMO REFERENCIA ASPECTOS OBSERVADOS EN LA RECIENTE REVISTA DE INSPECCIÓN.

15. Asesorar a las diferentes Unidades que requieran la elaboración de los planes de necesidades.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
SIN	EN FORMA PERMANENTE SE BRINDA ASESORIA U ORIENTACIÓN SOBRE EL DILIGENCIMIENTO DEL FORMATO PLAN DE NECESIDADES, INCLUYE AL PERSONAL DE LA CENAC CONVENIOS Y DE LA DICCO.

16. Asesorar y realizar actividades de apoyo en la gestión administrativa de planeación, ejecución, control y seguimiento técnico.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
2024184013 704513	DOCUMENTO CON EL CUAL SE SOLICITA A LA CENAC PUENTE ARANDA ACLARAR EL CONVENIO O ACUERDO AL QUE CORRESPONDE UN VALOR $372.589.72 TRASLADADO EN LA VIGENCIA 2016, DADO QUE EN DOCUMENTOS DE LA CENAC CONVENIOS REFLEJA ORIGEN AL AC 72-2015 PERO EN CRUCE CON DICCO SE CONFIRMA QUE ESTE NO TIENE FALTANTES DE CUN. LO ANTERIOR EN POR DE CONOCER ORIGEN REAL DE MENCIONADO SALDO PARA QUE LA DIRECCION DE LA CENAC DE EL TRÁMITE PERTINENTE.
20241840130 02443	CON EL RADICADO SE INFORMA A LA CENAC TELEMÁTICA EL TRASLADO DE CUN LLEVADO A CABO POR VALOR DE $38.629.500 ANEXANDO EL PLAN RESPECTIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL QUE PERMITA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y VARIOS CON DESTINO LA CENAC CONVENIOS.
20241840140 89073	INFORME CON DESTINO AL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL AVAL DE LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN REGIONAL DICRE, DONDE SE SOLICITA RECORDAR A LOS SUPERVISORES TANTO GENERAL COMO ESPECIFICOS DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, LAS RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS QUE DE ACUERDO AL MANUAL DE CONVENIOS DEBEN CONSERVAR, DADO QUE LA CENAC CONVENIOS CONFORME A SU MISION DE CREACIÓN ESTA OBLIGADA A CUMPLIR LO DESCRITO EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; MISMO REGLAMENTADO PARA TODAS LAS CENAC A NIVEL NACIONAL. LO ANTERIOR TENIENDO COMO REFERENCIA ASPECTOS OBSERVADOS EN LA RECIENTE REVISTA DE INSPECCIÓN.
20241840130	OFICIO CON EL CUAL SE SOLICITA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL

49223	INICIO DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE ESTANTES" CON DESTINO CENAC CONVENIOS.
2024184003 603033	OFICIO CON EL CUAL SE SOLICITA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL INICIO DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO" CON DESTINO UNIDADES BENEFICIADAS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
20241840035 94213	OFICIO CON EL CUAL SE SOLICITA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL INICIO DEL PROCESO "ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES – PUNTOS LIMPIOS" CON DESTINO UNIDADES BENEFICIADAS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

17. Elaborar actas para la CENAC CONVENIOS, detallando cada una de las consolidaciones que se llevan a cabo en cada vigencia.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
OMITIDO	SE ESTA INICIANDO LA SEGUNDA CONSOLIDACIÓN DEL 2024 Y UNA VEZ FINALICE SE ELABORARA EL DOCUMENTO SOPORTE.

18. Coordinar con las direcciones técnicas el envío de los informes o boletines actualizados de normatividad técnica requerida para la elaboración idónea de los planes consolidados de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.

RADICADO	ACTIVIDAD REALIZADA
SIN	CONSTANTE COMUNICACIÓN CON CEDE4 – DIETE PARA LA ACTUALIZADA DE INFORMACION REFERENTE A LA CATALOCACIÓN OTAN.

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total $ 38.500.000,00
Valor autorizado a pagar $ 3.850.000,00

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor de pago
PENSION	COLPENSIONES	$ 246.400,00
SALUD	FOSYGA	$ 192.500,00
ARL	POSITIVA	$ 8.100,00
TOTAL		**$ 447.000,00**

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. formato anexo "3. Datos Generales"

	4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.
16. RECOMENDACIONES	Omitido
17. CONCLUSIONES	Omitido

Para constancia se firma en Bogotá D.C, el 27 de junio del 2024.

Sargento Viceprimero JUVER FERNANDO RUEDA NOPAN
Jefe Área de Planes CENAC CONVENIOS
Supervisor Contrato